

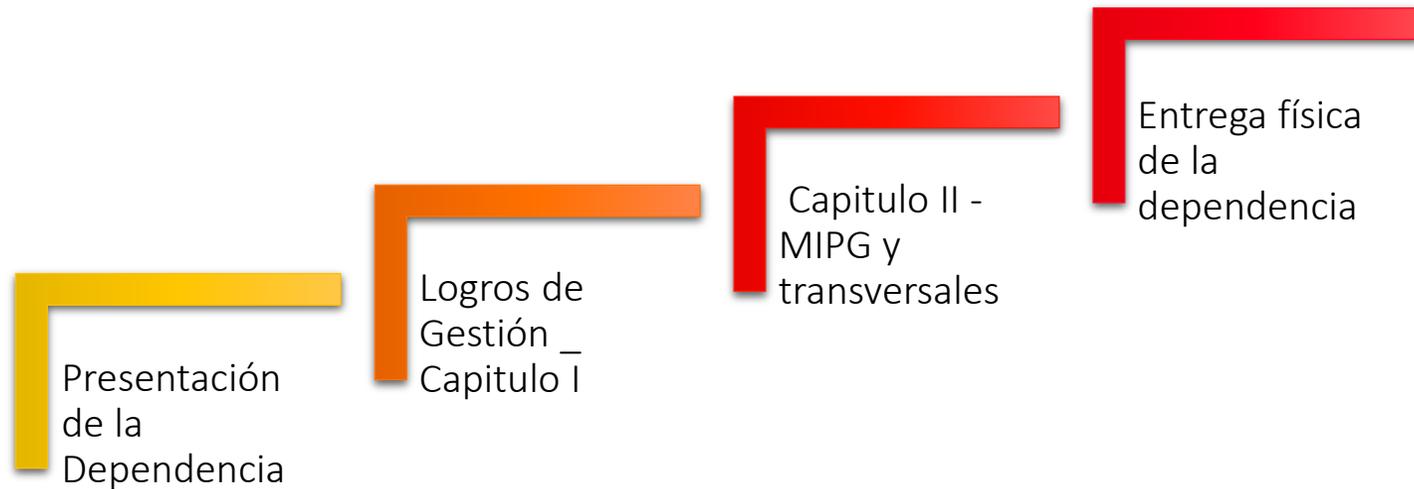


EMPALME

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL
VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE



Contenido de la presentación Power Point de informe Empalme



INDERVALLE

De acuerdo con el Decreto 1138 de 2016, relacione:

- **Misión:** Garantizar a la población vallecaucana el acceso al conocimiento y a la práctica regular y planificada del deporte, la educación física y la recreación como parte de su formación integral con criterio de diversidad y equidad social en asocio con los organismos territoriales y del sistema nacional del deporte, a través de recursos tecnológicos, financieros, físicos y talento humano competente, en espacios deportivos y recreativos adecuados.
- **Visión:** Indervalle será reconocida en el 2032 como una institución líder a nivel nacional e internacional, en la implementación de programas de deporte, educación física y recreación, creando valor público sostenible para los habitantes del Valle del Cauca, a través de políticas de inclusión.

Nombre de la Dependencia

- Funciones (Resumidas)

Las funciones establecidas en el Artículo 66 de la Ley 181 de 1.995 para los Entes Deportivos Departamentales son:

1. Estimular la participación comunitaria y la integración funcional en los términos de la Constitución Política, la presente Ley y las demás normas que lo regulen;
2. Coordinar y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el territorio departamental;
3. Prestar asistencia técnica y administrativa a los municipios y a las demás entidades del Sistema Nacional del Deporte en el territorio de su jurisdicción;
4. Proponer y aprobar en lo de su competencia el plan departamental para el desarrollo del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre;
5. Participar en la elaboración y ejecución de programas de cofinanciación de la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas de los municipios;
6. Promover, difundir y fomentar la práctica de la educación física, el deporte y la recreación en el territorio departamental;
7. Cooperar con los municipios y las entidades deportivas y recreativas en la promoción y difusión de la actividad física, el deporte y la recreación y atender a su financiamiento de acuerdo con los planes y programas que aquellos presenten.

Nombre de la Dependencia

- Organigrama



Logros de Gestión – Capítulo I

- Qué se prometió en el Plan de Gobierno
- En el Programa de Gobierno relacionadas con el sector deporte y recreación quedaron los siguientes compromisos:
- Crearemos Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva en todos los municipios del departamento, con instructores en diversas disciplinas deportivas encargados de formar los semilleros de futuros deportistas del departamento y apoyar la ocupación sana del tiempo libre de nuestros niños y adolescentes
- Apoyaremos a los deportistas de alto rendimiento por medio de un programa de apoyo integral que le garantice ingresos económicos, acceso a la educación, seguridad social, implementación deportiva, competencia, preparación internacional, alojamiento, alimentación y recuperación nutricional, apoyo interdisciplinario y entrenadores adecuados. Este programa deberá funcionar de manera ininterrumpida para deportistas de alto rendimiento
- Trabajaremos para que nuestros deportistas vallecaucanos de alto rendimiento que están en ligas de otros departamentos regresen al Valle del Cauca.
- Gestionaremos con el sector empresarial e industrial de la región el apadrinamiento de los deportistas de alto rendimiento.
- Trabajaremos en la realización de los Juegos Departamentales.

Logros de Gestión – Capítulo I

- Gestionaremos una alianza público -privada para la administración y dotación eficiente del deportel (hotel para deportistas).
- Gestionaremos con el Gobierno Nacional, Coldeportes y el Congreso de la República la realización de los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles 2017 con sede en los municipios de Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Buenaventura y Calima-Darién.
- Trabajaremos con las autoridades locales y nacionales para la realización de los Juegos Municipales en los 41 municipios del Valle del Cauca como mecanismo para la masificación deportiva. Estos juegos serán un escenario de selección para los Juegos Departamentales.
- Promoveremos la oferta del deporte adaptado y participación de los estudiantes en situación de discapacidad de las instituciones educativas; esta labor se articulará con el programa SUPERATE Intercolegiados.
- Gestionaré la realización de convenios de pasantías con las diferentes universidades para enviar a los estudiantes de último semestre de Fisioterapia y Profesional en Deporte a los municipios del Valle del Cauca a realizar acompañamiento en el desarrollo del deporte adaptado.

Logros de Gestión – Capítulo I

- Gestionaremos la creación de Centros de Formación Deportiva Paralímpica dirigido a niños y jóvenes entre los 7 y los 21 años de edad con el objetivo de realizar la detección de talentos y aplicación de test deportivos por discapacidad; además de brindar asesoría en formación de clubes para las personas en situación de discapacidad.
- Evaluaremos la viabilidad y gestión de la creación de un coliseo multideportivo accesible. Este espacio deportivo ubicado en Cali, permitirá la realización de eventos nacionales e internacionales en óptimas condiciones de accesibilidad.
- Trabajaremos en la creación de un programa de remodelación y mantenimiento de los escenarios deportivos municipales.
- Gestionaremos la adecuación, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos necesarios para el alto rendimiento y la competición, articulado a los ciclos de competición.
- Apoyaremos el Centro de Alto en la ciudad de Santiago de Cali, apalancando gestión para que se pueda terminar la Villa Deportiva y la construcción de una Clínica Deportiva Especializada.
- Trabajaré para implementar la primera ciclovía intermunicipal en tramos como Cali-Palmira, Cali-Yumbo, Cali-Jamundí y analizaremos la viabilidad de Cali-Buga.

Logros de Gestión – Capítulo I

- Qué se Cumplió del Plan de Desarrollo durante el cuatrienio (Logros relacionados en Rendición de Cuentas).

Durante las vigencias 2016-2019, se contribuyó con la equidad y lucha contra la pobreza y se incrementó el acceso de la población a la oferta de bienes y servicios deportivos, como aporte a las metas del plan de desarrollo “El Valle está en Vos” mediante la estructuración de más de 300 proyectos entre los cuales se encuentran de infraestructura deportiva, recreativa y proyectos sociales beneficiando a más de 700.000 pobladores de los 42 municipios del Valle del Cauca, con una inversión superior a los \$242.000.000.000, gestionando recursos del Sistema General de Regalías (\$115.095.648.711), Coldeportes (\$102.714.788.173), Secretaría de Vivienda (\$25.154.548.567) entre otras fuentes de financiación. Entre las obras de infraestructura se encuentran: canchas sintéticas, gimnasios biosaludables, cerramientos, graderías, adecuación parques principales, canchas múltiples, cubiertas, salones múltiples, juegos infantiles, pantallas de protección, parques recreativos, canchas de fútbol, polideportivos, canchas sintéticas futbol 11, kioscos recreativos, coliseos de voleibol, de combate, patinódromos, camerinos, adecuación eco parque de Pance, adecuación pista BMX, iluminación, Adecuación skatepark, pistas atléticas, adecuación estadios de fútbol, alojamientos para deportistas, adecuación piscinas, entre otras obras.

Logros de Gestión – Capítulo I

- Qué se Cumplió del Plan de Desarrollo durante el cuatrienio (Logros relacionados en Rendición de Cuentas).

Se contribuyó con en la Línea de Acción Talento Humano Competitivo de Clase Mundial del Plan de Desarrollo “El Valle está en Vos” 2016 – 2019, al recuperar y se mantener el liderazgo deportivo del Valle del Cauca a nivel nacional e internacional, mediante el aumento del número de deportistas Vallecaucanos participantes en competencias internacionales y se benefició a 4.500 deportistas convencionales y del sector de discapacidad, a través de la implementación del Programa Valle Oro Puro, que consistió en el apoyo a los deportistas de alto rendimiento por medio del apoyo integral que le garantizó ingresos económicos, acceso a la educación, seguridad social, implementación deportiva, competencia, preparación internacional, alojamiento, alimentación y recuperación nutricional, apoyo interdisciplinario con metodólogos, Medicina Deportiva, Psicología aplicada al deporte, Trabajo Social, Fisioterapia, Preparación Física, Nutrición, laboratorio de Biomecánica, de Fisiología y entrenadores. Se participó en más de 1.500 competencias de orden nacional como copas, gran prix, festivales, campeonatos nacionales y se participó en más de 250 certámenes internacionales avalados por las diferentes federaciones deportivas.

Logros de Gestión – Capítulo I

- Qué se Cumplió del Plan de Desarrollo durante el cuatrienio (Logros relacionados en Rendición de Cuentas).

Se contribuyó con la Paz Territorial, con la garantía de derechos y se benefició a más de 515.000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, víctimas, población LGTBI, indígenas, discapacidad entre otros grupos poblacionales de los 42 municipios del Valle del Cauca con una oferta con enfoque diferencial de bienes y servicios de deporte formativo, social comunitario, recreación y actividad física tales como: Promoción de hábitos y estilos de vida saludable, mes de la niñez, Escuelas Recreativas para la Paz (Recreapaz), Supérate Intercolegiados, Psicomotricidad, Campamentos Juveniles, Nuevo Comienzo, Gimnasia Dirigida, Aeróbicos, Rutas por la Paz, Día Nacional del Adulto Mayor, Día Mundial de la Actividad Física, Caminata 5K por la Salud, Maratones aeróbicas, Apoyo a la Recreación a través de Espacios Lúdicos para la promoción de Encuentros Generacionales, Pacifik Trail, Escuelas Deportivas para Todos, Círculos Recreativos como escenarios de transformación social de niños, niñas y adolescentes.

Logros de Gestión – Capítulo I

- Lecciones aprendidas
- La conformación de equipos interdisciplinarios para la formulación, estructuración, gestión y seguimiento de proyectos para ser financiados con diferentes fuentes de financiación.
- El reconocimiento del Talento Humano como eje fundamental en la generación del valor público para el beneficio de los grupos de valor y los grupos de interés.
- El empoderamiento del personal directivo en la toma de decisiones y en el seguimiento a su gestión.

Logros de Gestión – Capítulo I

- Recomendaciones
- Gestionar la transferencia de los recursos económicos de la Gobernación del Valle del Cauca y no por convenios con secretarías.
- Continuar los trámites con el Gobierno Nacional para gestionar una fuente de financiación (tasa prodeporte a la contratación) para financiar el funcionamiento y la inversión de los entes deportivos departamentales.
- Ajustar la estructura organizativa y el manual de funciones de la entidad para acoplarse a la realidad institucional y legal.
- Darle continuidad a la formulación y estructuración de proyectos para la gestión de recursos con las diferentes fuentes de financiación.
- Prever oportunamente las inversiones que traspasen la anualidad para gestionar anticipadamente la aprobación de las vigencias futuras.

Logros de Gestión – Capítulo I

- Recomendaciones
- Formular el Plan Estratégico Institucional acorde al Plan de Desarrollo Departamental.
- Armonizar el presupuesto de la entidad con la información que se reporta a la gobernación.
- Incorporar la ejecución presupuestal de los recursos del Sistema General de Regalías al Plan de Desarrollo institucional y departamental.
- Continuar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con la dinámica que se venía desarrollando.

Capítulo II - MIPG

- MIPG estado general
- Se realizaron los autodiagnósticos para el desarrollo de las diferentes actividades acorde a MIPG desde la vigencia 2018.
- Se crearon los comités institucionales de coordinación de control interno y el comité institucional de gestión y desempeño acorde a la ley 1499 de 2017.
- Se ajustó la política de riesgos, mapas de riesgos de gestión, los cuales se socializaron a las partes interesadas, se está trabajando en la actualización de los riesgos corrupción, igualmente se trabajó en la política de prevención del daño antijuridico.
- Se trabajó durante el primer semestre de 2019 en :
 - La actualización de los componentes del plan estratégico del talento humano como estrategia para el fortalecimiento del recurso humano en Indervalle.
 - Dar cumplimiento de la política de transparencia acorde a la ley 1712 de 2014 como mecanismo de enlace con la ciudadanía.

Capítulo II

- Relacione los temas transversales más importantes de manera general.

Es necesario considerar en las metas, programas y proyectos la inclusión de oferta de bienes y servicios para la población con enfoque diferencial, teniendo en cuenta los diferentes grupos etarios, género, víctimas, personas en condición de discapacidad, entre otros.

Se recomienda que cada dependencia tenga sus propias metas de resultado y de producto y que no sean compartidas con otras dependencias, con el fin de garantizar su ejecución y seguimiento.

Capítulo II

- Relacione los asuntos urgentes que el funcionario entrante debe tener en cuenta en la **primera semana** del nuevo gobierno.

El aseguramiento de los bienes de la entidad mediante la vigilancia, seguros, pólizas.

La gestión oportuna de los recursos para el pago de servicios públicos, transporte, comunicaciones y demás servicios requeridos para el buen funcionamiento de la entidad.

Definir el mecanismo de transferencia de los recursos a **INDERVALLE** para la ejecución de los programas y proyectos deportivos en el Departamento.

Capítulo II

- Relacione los asuntos urgentes que el funcionario entrante debe tener en cuenta en el **primer mes** del nuevo gobierno.

Gestión de los trámites para garantizar los recursos necesarios para el funcionamiento y la inversión desde los primeros días del mes de enero de 2020.

Capítulo II

Relacione los asuntos pendientes que se deben resolver, cuya decisión depende de la Gobernación.

Establecer oportunamente el mecanismo para la entrega de los recursos económicos procedentes de la Gobernación, que se utilizaran para invertir en los diferentes proyectos.

Capítulo II

Relacione los asuntos pendientes, cuya decisión depende de un tercero.

Continuar las gestiones para garantizar la disponibilidad de recursos para continuar la ejecución de los proyectos que se financian con el Sistema General de Regalías.

Continuar los trámites para la aprobación de otras fuentes de financiación tanto para el funcionamiento como para la inversión.

Entrega Física de la Dependencia

- Relacione cuáles son los sistemas de información, plataformas y aplicativos que se usan en la dependencia.

Indervalle utiliza los siguientes aplicativos

V6: Sistema administrativo y financiero

Sigdocs: Sistema de gestión documental

Plataformas externas:

Secop: Contratación

MGA: Formulación de Proyectos

Sigep: Sistema de información y gestión del empleo público

Suifp: Sistema unificado de inversiones y finanzas públicas

Gesproy: Sistema de Gestión y Monitoreo a la Ejecución de Proyectos

Furag: Formulario único de reporte y avance de gestión.

Entrega Física de la Dependencia

Relacione el inventario del archivo de la Dependencia.

Se cuenta con el Plan Institucional de Archivos (PINAR).

- La entidad cuenta con los inventarios de JUNDEPORTES entidad liquidada.
- La entidad cuenta con área para Archivo Central y Archivos de Gestión.
- La entidad está actualmente adecuando un depósito para realizar transferencias.
- La entidad actualmente está levantando inventarios de toda la documentación producida en las vigencias 2016 al 2019.

Entrega Física de la Dependencia

Relacione el inventario físico de la dependencia (Bienes).

Indervalle cuenta con el siguiente inventario general de bienes:

Edificaciones: Edificio y parqueadero Casa del Deporte, Centro de Medicina Deportiva, Villa Deportiva

Equipos de transporte: Camioneta Montero Mitsubichi, Camioneta Kia Carnival, Moto Honda Splendor

Maquinaria y equipo

Equipo médico científico

Muebles, encerres y equipo de oficina

Equipos de computación

Equipos de comunicación

Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

Se adjunta relación detallada del inventario de bienes

Entrega Física de la Dependencia

En esta diapositiva relacione los documentos, número de folios y anexos que entrega para la firma del Acta Parcial.

Acta parcial de entrega: 2 folios

Informe de Gestión 2016-2019 52 folios

- Formato 22 Banco de Proyectos 2016, 2017 y 2018: 6 folios
- Anexo 11.3 derechos de petición: 6 folios
- Anexo 1 procesos: 1 folio
- Anexo 2 contratación 2016, 2017, 2018 y 2019: Archivo digital múltiples folios
- Mapa de riesgos de corrupción: Archivo digital múltiples folios
- PR-400-005 Auditorias Visibles: 17 folios
- Seguimiento a la inversión 2016, 2017, 2018 y 2019: Archivo digital múltiples folios
- Tablas de Retención Documental: 29 folios